



INFORME DEL COMITÉ DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS (CODI-VET) SOBRE VACÍOS TERAPÉUTICOS Y OTRAS NECESIDADES PRIORITARIAS

En el presente documento se recoge la propuesta del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) de los principales vacíos tanto profilácticos como terapéuticos de las distintas especies animales.

Las propuestas se han encuadrado en distintos grupos en función de su grado de necesidad o urgencia.

Versión 5

Fecha de aprobación: 11 de noviembre de 2019

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2019

GRUPO 1. ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS Y GATOS) Y ÉQUIDOS

PERROS Y GATOS



1. Medicamentos de 1ª prioridad.
 - a. Medicamentos para procesos oftalmológicos.
 1. Antimicrobianos (tetraciclina, tobramicina y enrofloxacino).
 2. Antivirales (aciclovir y ganciclovir).
 3. Corticoides (dexametasona y prednisolona).
 4. Antiinflamatorios no esteroideos (AINE) (diclofenaco).
 5. Antiglaucomatosos (betaxolol y dorzolamida).
 6. Cicatrizantes (vitamina A).
 - b. Medicamentos para procesos del aparato digestivo. Antisecretores gástricos (ranitidina, famotidina y omeprazol).
 - c. Antineoplásicos.
 1. Orales (ciclofosfamida, lomustina, metotrexato y clorambucilo).
 2. Subcutáneos (asparaginasa y citarabina).
 3. Intravenoso (ciclofosfamida, doxorubicina, citarabina, actinomicina B, mitoxantrona, cisplatino, carboplatino y estreptozocina).
 - d. Diuréticos (furosemida en formas inyectables y manitol).
 - e. Sustitutivos del plasma (expansores plasmáticos).
 - f. Medicamentos para procesos del aparato reproductor (misoprostol, análogos de la gonadorelina e inhibidores de las contracciones uterinas).
 - g. Medicamentos para enfermedades endocrinas:
 1. Enfermedad de Addison: fludrocortisona.



2. Acromegalia e insulinoma: pasireotida (análogo de somatostatina), diazoxido y estreptozocina.
 - h. Medicamentos psicótropos (midazolam).
 - i. Cardiotónicos (dopamina, dobutamina, procainamida, amiodarona, fenilefrina, efedrina, isoprenalina y vasopresina).
 - j. Anestésicos locales (bupivacaína y mepivacaína).
 - k. Estupefacientes (morfina, petidina y dihidrocodeína).
 - l. Vacunas frente a Coronavirus.
 - m. Antimuscarínicos (atropina, escopolamina y glicopirrolato).
 - n. Antagonistas de la morfina (naloxona),
 - o. Antiepilépticos (valproato).
2. Medicamentos de 2ª prioridad.
 - a. Medicamentos para tratamientos de alergias cutáneas (antihistamínicos y corticoides de administración cutánea).
 - b. Antiprotozoarios (buparvacuona para el tratamiento de la infección por *Babesia microti-like* (sin. *Theileria annae*).
 - c. Laxantes de administración oral y por vía rectal.
 - d. Anestésicos generales (etomidato).
 - e. Analgésicos no opioides (paracetamol).
 - f. Analgésicos en procesos neuropáticos (gabapentina).
 - g. Psicótropos para el manejo del “miedo”: benzodiacepinas (alprazolam, cloracepato), SARIs (trazodona), Agonistas α -2 adrenérgicos (clonidina) y Antidepresivos tricíclicos (TCAs) (amitriptilina).

ÉQUIDOS



1. Medicamentos de 1ª prioridad.
 - a. Medicamentos para procesos articulares (glucosamina y condroitín sulfato).
 - b. Antimicrobianos (bencilpenicilina sódica, amoxicilina/clavulánico oral, ampicilina, amikacina, polimixina B, cefpodoxima, cefalexina, cefquinoma, ceftiofur sódico endovenoso, doxiciclina, azitromicina, claritromicina, eritromicina, enrofloxacin oral, rifampicina y ticarcilina).
 - c. Antiinflamatorios (betametasona, ácido acetilsalicílico, dimetilsulfóxido, AINE COX 2, flunixin meglumina en formas orales, beclometasona inhalada, fluticasona inhalada, budenosida inhalada).
 - d. Medicamentos para procesos del aparato reproductor (análogos de la gonadotropina en formas farmacéuticas inyectables, estrógeno cipionato y progestágenos-progesterona de acción retardada).
 - e. Anestésicos generales (propofol).
 - f. Miorrelajantes (guaifenesina, metocarbamol, dantroleno).
 - g. Anestésicos locales (bupivacaína).
 - h. Medicamentos psicotrópicos (diazepam, acetilpromazina en forma oral, alprazolam y fluoxetina).
 - i. Medicamentos para procesos digestivos (metoclopramida, sucralfato, subsalicilato de bismuto, Plantago ovata o psyllium, cimetidina, misoprostol, betanecol, lidocaína y omeprazol en formas farmacéuticas inyectable).
 - j. Anticoagulantes (heparina, nadroparina en formas farmacéuticas inyectables subcutánea, enoxaparina, dalteparina, clopidogrel).
 - k. Tratamiento de las hemorragias (ácido aminocaproico, ácido tranexámico).
 - l. Medicamentos para mejorar la perfusión tisular y como coadyuvante en el tratamiento de enterotoxemias (pentoxifilina en formas oral e inyectable).
 - m. Medicamentos para tratar estados de hipovolemia (hidroxietilalmidón y cloruro de sodio, solución hipertónica 7,5%, glucosalino 5%, solución de Ringer, solución de Ringer lactato).
 - n. Buparvacuona (frente a la teileriosis por *T. equi*).
 - o. Diuréticos (furosemida, manitol intravenoso y acetazolamida)



- p.** Medicamentos para tratamientos musculares (sales selenio en formas inyectables y Dantroleno).
- q.** Agonistas adrenérgicos (Salbutamol inhalado y adrenalina dobutamina y fenilefrina en formas inyectables).
- r.** Electrolitos y derivados (cloruro potásico inyectable, sulfato de magnesio inyectable, cloruro cálcico inyectable, bicarbonato sódico inyectable y oral)
- s.** Antihistamínicos (hidroxizina oral).
- t.** Quimioterapia (cisplatino inyectable y bolas retardo con aceite de sésamo, imiquimod crema, 5-fluorouracilo crema y mitomicina C).
- u.** Estimulantes respiratorios (cafeína, naloxona).
- v.** Antimuscarínico (Bromuro de ipratropio inhalado, atropina inyectable, escopolamina inyectable, glicopirrolato inyectable e inhalado).
- w.** Vasopresores (vasopresina inyectable).
- x.** Medicamentos para procesos cardíacos y antiarrítmicos (digoxina, verapamilo, quinidina oral e inyectable, flecainida, propranolol, quinapril).
- y.** Hormonas tiroides para suplementación (levotiroxina)
- z.** Derivados opioides (metadona inyectable, fentanilo parches cutáneos, morfina inyectable).
- aa.** Antivirales (valaciclovir y ganciclovir).
- bb.** Medicamentos para procesos oftalmológicos (atropina, ciclopentolato, tropicamida, miconazol, voriconazol, tobramicina, ciprofloxacino, cloranfenicol, gentamicina, dexametasona, tetracaína, pilocarpina, timolol, antiedema (NaCl) y fenilefrina).
- cc.** Anticonvulsionantes (fenobarbital).
- dd.** Antídotos (flumazenil, carbón activado y naloxona)



2. Medicamentos de 2ª prioridad.

- a.** Antidopaminérgicos (sulpirida, domperidona vía intravenosa).
- b.** Agentes dopaminérgicos (pergolida oral, dopamina inyectable).
- c.** Fluidos de uso en diálisis peritoneal.
- d.** Conjugado de proteína análogo del factor de liberación de la gonadotropina (GnRF) como alternativa a la castración física. Flutamida.
- e.** Antioxidantes/nutrición (vitamina c y glutamina).

GRUPO 2. APICULTURA Y ACUICULTURA.

APICULTURA



1. Medicamentos de 1ª prioridad (demandados por el sector apícola, aunque no existe vacío terapéutico).

Medicamentos frente a la Varroosis - Aun estando registrados en España varios medicamentos a partir de las distintas sustancias activas que cuentan con LMR en miel, se considera una necesidad prioritaria tener a corto plazo nuevos medicamentos que contengan sustancias activas diferentes a las autorizadas, que permitan realizar una rotación en los tratamientos para así poder controlar el desarrollo de resistencias por parte del ácaro.

Asimismo, sería de gran ayuda para controlar esta parasitosis que se efectuara el registro en España de medicamentos, ya disponibles en otros países de la Unión Europea, que aun conteniendo los principios activos actualmente autorizados tienen otras formas o vías de administración en las colmenas.

2. Medicamentos de 2ª prioridad.

- a. Medicamentos frente a *Nosema spp.*
- b. Medicamentos frente a *Galleria spp.*

ACUICULTURA



1. Medicamentos de 1ª prioridad.

- a. Antiparasitarios internos frente a: Uronema (philasterides), Enterospora, Enteromyxum, Cryptosporidium (apicomplexa: *C. molnari*, *C. scophthalmi*), Myxozoos (enteromyxum – Toltrazuril y triazinona) y Coccidios (apicomplexa: Eimeria, Goussia - monensina, amprolio, salinomicina y decoquinato).
- b. Antiparasitarios externos frente a Monogeneas (praziquantel en formas farmacéuticas oral y para baño, mebendazol en formas farmacéuticas orales y para el baño y Peróxido de hidrógeno).
- c. Antiparasitarios externos frente artrópodos (deltametrina y azametifos, diflubenzuron y lufenuron).
- d. Antimicrobianos (Flumequina – existe una premezcla autorizada para truchas pero se precisa registrarla para otras especies-, ácido oxolínico, sulfamidas combinadas con otros antibacterianos, neomicina, amoxicilina y gentamicina, en formas farmacéuticas orales y para el baño) y oxitetraciclina em formas farmacéuticas para el baño.
- e. Anestésicos generales (benzocaína – existe una autorizada, pero se precisa registrarla para otras especies).
- f. Tranquilizantes (isoeugenol y eugenol).
- g. Vacunas frente a *Aeromonas salmonicida*.
- h. Vacunas frente a Nodavirus en Doradas.
- i. Vacunas frente a *Pseudomona anguilliseptica*.
- j. Vacuna frente a *Flavobacterium psychrophilum*.
- k. Vacunas frente a *Vibrio Harvey*.
- l. Vacunas frente a *Tenacibaculum spp.*
- m. Hormonas (gonadotropina coriónica y GnRH).



2. Otras demandadas del sector acuícola.

- a. Medicamentos farmacológicos con concentraciones de la/s sustancias activas mayores a las actuales.
- b. Medicamentos en forma de premezcla medicamentosa (a sabiendas que la mayoría de piensos en acuicultura son extrusionados) y en forma de baños.
- c. Vacunas polivalentes (*Photobacterium damsela* subsp. *piscicida*; *Photobacterium damsela* subsp. *piscicida*, *Vibrio anguillarum* y *Aeromonas salmonicida* subsp. *Salmonicida* para lubina; *Lactococcus garvieae* y *Yersinia ruckeri* (biotipos 1 y 2) destinado en trucha arcoiris).

GRUPO 3. AVES DE PUESTA



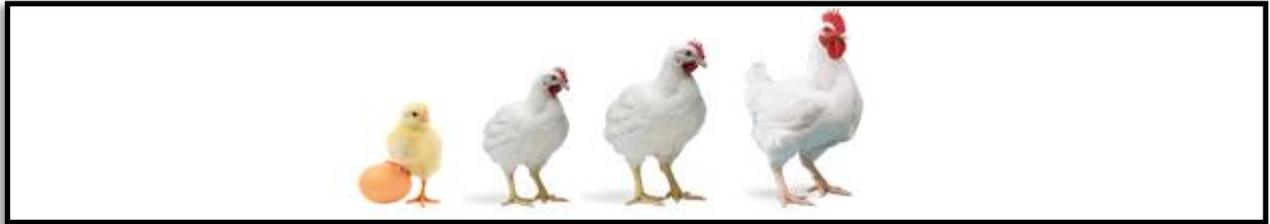
1. Medicamentos de 1ª prioridad.

- a. Antiparasitarios frente al Ácaro rojo (foxima). Aun habiendo registrado en España un medicamento a base de fluralaner, se considera una necesidad prioritaria tener a corto plazo medicamentos que contengan sustancias activas diferentes a la autorizada, que permitan realizar una rotación en los tratamientos.
- b. Medicamentos farmacológicos frente a Coccidios en especies menores (codornices, etc.) alternativos al amprolio.
- c. Antimicrobianos que sean alternativas a la colistina frente a la Colibacilosis (tanto en gallinas ponedoras como en otras especies como codornices, patos, ocas, etc.).
- d. Vacunas frente a Micoplasmas (*Mycoplasma gallisepticum* en gallinas ponedoras y en otras especies como codornices).
- e. Vacunas frente a Coccidios en especies menores (codornices, etc.).
- f. Vacunas frente a Laringotraqueitis infecciosa (existen vacunas para gallina, pero se precisaría registrar vacunas para otras especies).
- g. Vacunas frente a Colibacilosis (en gallinas ponedoras y en otras especies como codornices).
- h. Antiparasitarios frente a Histomonas (tanto en gallinas en sistemas de producción alternativos como en otras especies como codornices, patos y ocas).

2. Medicamentos de 2ª prioridad.

- a. Antiparasitarios (flubendazol en formas orales) frente a Áscaris y Heterakis (tanto en gallinas en sistemas de sin jaula, codornices y otras especies).
- b. Medicamentos farmacológicos frente a la Enteritis necrótica (tanto en gallinas ponedoras como en otras especies como codornices).
- c. Vacunas frente a Enteritis necrótica (*Clostridium perfringens* tipo A) – (tanto para gallinas ponedoras como en otras especies como codornices).
- d. Bacteriófagos para enfermedades de origen bacteriano como colibacilosis y salmonelosis.

GRUPO 3. AVES PARA PRODUCCIÓN CÁRNICA



1. Medicamentos de 1ª prioridad.
 - a. Vacunas frente a Adenovirus.

GRUPO 4. OVINO-CAPRINO Y CUNICULTURA

OVINO-CAPRINO



1. Medicamentos de 1ª prioridad.

- a. Antiparasitarios – (ivermectina en forma de premezcla medicamentosa, ivermectina en forma inyectable para caprino y halofuginona en forma oral).
- b. Anticoccidiósicos en formas farmacéuticas orales – toltrazurilo en caprino, amprolio en formas orales para ovino y caprino
- c. Antimicrobianos para procesos respiratorios y procesos reproductivos - doxiciclina (en formas farmacéuticas orales) y enrofloxacino (en formas orales).
- d. Mucolíticos: bromhexina (en formas orales).
- e. Antiinflamatorios: dexametasona (en formas farmacéuticas inyectables) y ketoprofeno (en formas farmacéuticas orales e inyectables).

2. Medicamentos de 2ª prioridad.

- a. Antiinflamatorios para el tratamiento antiinflamatorio, analgésico y antipirético asociados a procesos respiratorios, mamarios y musculoesqueléticos: flunixin meglumina (en formas farmacéuticas inyectables) y ácido tolfenámico (en formas inyectables).
- b. Vacunas frente a: *Clostridium botulinum* tipos C y D para ovino y caprino, vacunas polivalentes frente a Pasteurellas para ovino y caprino, Toxoplasma en caprino, *Coxiella Burnetti* en ovino, Cisticercos en ovino y caprino y Pseudotuberculosis en ovino y caprino.
- c. Hormonales para sincronización del celo (prostaglandinas y flugestona y medroxiprogesterona en esponjas vaginales en caprino).



- d.** Antimicrobianos: tilosina (en formas orales), lincomicina, lincomicina + espectinomina (en premezclas medicamentosas), marbofloxacino (en formas inyectables), oxitetraciclina (en comprimidos intrauterinos), cefalexina, cefapirina y rifaximina (para uso intramamario).
- e.** Antimicrobianos para procesos respiratorios y procesos reproductivos: ceftiofur (en formas farmacéuticas inyectables)
- f.** Anestésicos: xilacina y lidocaína.
- g.** Antiparasitarios orales en forma de premezcla medicamentosa (albendazol y fenbendazol).
- h.** Antiparasitarios: frente a cisticercos.
- i.** Anticoccidiósicos en formas farmacéuticas orales - sulfadimetoxina y sulfadimetoxina + ftalilsulfatiazol.

CONEJOS



1. Medicamentos de 1ª prioridad.
 - a. Acaricidas: foxima en formas farmacéuticas tópicas, dimpilato, cipermetrina e ivermectina en formas orales e inyectables.
 - b. Antimicrobianos: avilamicina, doxiciclina en premezcla medicamentosa y sulfadiazina-trimetoprima.
 - c. Antifúngicos: enilconazol en formas farmacéuticas tópicas.
 - d. Anticoccidiósicos: salinomicina.

2. Medicamentos de 2ª prioridad.
 - a. Antiparasitarios internos: flubendazol en premezcla medicamentosa, flubendazol, fenbendazol y levamisol en formas farmacéuticas orales solubles e ivermectina en formas farmacéuticas orales.
 - b. Anticoccidiósicos orales (solubles): amprolio, toltrazurilo y sulfamidas no absorbibles.
 - c. Antimicrobianos: penicilinas en formas retardadas (benzatinas), bencilpenicilina en formas inyectables de administración intramuscular, tilmicosina en solución oral, gentamicina en formas inyectables de administración intramuscular, oxitetraciclina en formas inyectables, sulfamidas y trimetoprima en formas orales.
 - d. Vacunas frente a coccidios.

LIEBRES



1. Medicamentos de 1ª prioridad.
 - a. Vacunas frente a la mixomatosis.